



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de diciembre de 2011

VISTO:

El proyecto presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Magíster Silvia Ruth BITTAR, en el cual propone el Seminario del Ingresante para el año 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene la finalidad de potenciar acciones que se vienen desarrollando en los últimos años,

Que este seminario da la bienvenida a los alumnos ingresantes y los instrumenta acerca de informaciones que debe conocer en el tránsito por la Facultad,

Que se han constituido equipos de trabajo en función de acciones a desarrollar,

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la implementación del programa de ingreso, retención y egreso, y el seminario del ingresante forma parte del mismo,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 20 y 21 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

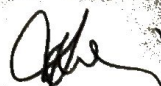
RESUELVE

Art. 1º) Aprobar la propuesta del **Seminario del Ingresante 2012** presentada por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Magíster Silvia Ruth BITTAR.

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.

Resolución CDFHCS N° 357/2011

Mmg.


Lic. Claudia Poissaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.